



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

“Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017”

ACTA NÚMERO 32

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.

**Mesa Directiva:**

- Presidenta:** Dip. Ana Yusara Ramírez Salazar
- Vicepresidente:** Dip. Adahan Casas Rivas
- Vicepresidente Suplente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
- Secretario:** Dip. Eduardo Lugo López
- Secretario:** Dip. Marisol Sánchez Navarro
- Suplentes:** Dip. Julieta Mejía Ibáñez
- Suplentes:** Dip. Claudia Cruz Dionisio

**Quórum**

**Asistencia de veintisiete ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélide Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Ávalos Ignacio Alonso (NA); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Casas Rivas Adahan (PRI) y Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT).

*[Handwritten signatures]*  
 Rosa M. Mora Romano

Ana Yusara Ramirez

*[Handwritten signature]*  
Belice

*[Handwritten signature]*  
Ismael Ventura

**Apertura**  
Timbrazo  
12:20 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con veinte minutos, del día jueves 16 de noviembre de 2017, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Ana Yusara Ramírez Salazar declaró válidos los trabajos que se desarrollaron y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente Rodolfo Pedroza Ramírez procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2017. -----

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS. -----

III. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT. -----

IV. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES REALICEN ACTIVIDADES TENDIENTES A FRENAR ACTOS PREDATORIOS CONTRA ESTEROS Y MANGLARES DE LA ZONA DE MARISMAS NACIONALES NAYARIT, EN PARTICULAR LAS QUE SE LOCALIZAN EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, NAYARIT. -----

V. PRESENTACIÓN POR ESCRITO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA. -----

VI. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, PROPIETARIO Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁN DE PRESIDIR LOS TRABAJOS DEL SIGUIENTE MES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

VII. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

VIII. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS. -----

-Intervención del diputado Ismael Duñalds Ventura, para presentar iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones a la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit, a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como la iniciativa para abrogar la Ley del Patronato para Administrar el Impuesto destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit. -----

-Intervención de la diputada Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, para emitir posicionamiento sobre la Revolución Mexicana. -----

-Intervención del diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, para emitir posicionamiento en torno a la falta de entrega de la beca universal, útiles escolares y uniformes correspondientes al ciclo escolar 2017-2018. -----

-Intervención de la diputada Rosa Mirna Mora Romano, para presentar posicionamiento para exhortar a las autoridades competentes para que se vigilen bien las costas del Estado y se evite con ello que barcos de otros Estados vengan a Nayarit a pescar y con ello, a generar un daño a la economía de los pescadores locales. -----

-Intervención del diputado José Antonio Barajas López, para presentar proposición de acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que dentro del Presupuesto de Egresos del estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2018, el recurso para la aportación estatal destinada al Programa de Pueblos Mágicos de Jala y Sayulita, Nayarit. -----

-Intervención de la diputada Marisol Sánchez Navarro, para emitir posicionamiento sobre el "Aniversario de la Revolución Mexicana". -----

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Ana Yusara Ramírez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures: Ismael Duñalds Ventura, Rosa M. Mora Romano]

[Multiple handwritten signatures and scribbles on the left margin]

**Primer Punto**

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, procedió a dar lectura al acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día martes 14 de noviembre de 2017, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad.-----

**Segundo Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

**Tercer Punto**

Continuando con el tercer punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura al dictamen con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Nayarit.-----

Concluida la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del proyecto de decreto en lo general, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de decreto en lo general, resultando aprobado por unanimidad.-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el decreto, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

**Cuarto Punto**

Con relación al cuarto punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, dio lectura a la proposición de acuerdo que exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal para que a través de las instancias correspondientes realicen actividades tendientes a frenar actos predatorios contra esteros y manglares de la zona de marismas nacionales Nayarit, en particular las que se localizan en el municipio de Tuxpan, nayarita.-----

A continuación, y en atención a la solicitud presentada, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobado por unanimidad.-----

En tal sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la proposición de acuerdo, registrándose a favor la diputada Julieta Mejía Ibáñez.-----

*José de los Ríos*  
*Rosa M. Mora Romano*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the right margin]*

Concluida la participación, la Presidencia sometió a consideración de la Asamblea mediante votación económica la proposición de acuerdo, resultando aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia declaró aprobado el acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

**Quinto Punto**

Continuando con el quinto punto del orden del día, la diputada Presidenta Ana Yusara Ramírez Salazar, con fundamento en el artículo 47 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, hizo del conocimiento a la Asamblea, la entrega del Informe por escrito de las actividades realizadas durante el periodo que le tocó presidir, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el apartado de transparencia de la página oficial de internet del Congreso.-----

**Sexto Punto**

Dando cumplimiento al sexto punto del orden del día, la Presidencia abrió el registro de propuestas para elegir al Presidente y Vicepresidente Propietario y Suplente, de la Mesa Directiva, que conducirán los trabajos a partir del 18 de noviembre del año en curso.

En tal sentido, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, desde su curul, presentó la siguiente propuesta:

- Presidente:** Dip. Leopoldo Domínguez González (PAN)
- Vicepresidente:** Dip. J. Carlos Ríos Lara (PRI)
- Vicepresidente Suplente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)

Misma, que al ser puesta a la consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia dictó el acuerdo respectivo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

**Propuesta de Orden del día**

A continuación, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión.-----

**Asuntos Generales Complementarios**

En asuntos generales, el diputado Ismael Duñalds Ventura, presentó iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones a la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit, a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como la iniciativa para abrogar la Ley del Patronato para Administrar el Impuesto destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, para su análisis correspondiente. -----

Continuando con el punto de asuntos generales, la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, emitió posicionamiento sobre la Revolución Mexicana, registrándose para rectificación de hechos el diputado Eduardo Lugo López.-----

*Ismael Duñalds Ventura* *Rosa M. Mora Román*

En su turno, la diputada Rosa Mirna Mora Romano, presentó posicionamiento para exhortar a las autoridades competentes para que se vigilen bien las costas del Estado y se evite con ello que barcos de otros Estados vengan a Nayarit a pescar y con ello, a generar un daño a la economía de los pescadores locales.-----

Enseguida, el diputado José Antonio Barajas López, presentó proposición de acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que dentro del Presupuesto de Egresos del estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2018, el recurso para la aportación estatal destinada al Programa de Pueblos Mágicos de Jala y Sayulita, Nayarit.-----

A continuación, y en atención a la solicitud presentada, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. -----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobado por unanimidad. -----

En tal sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la proposición de acuerdo, al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a consideración de la Asamblea mediante votación económica la proposición de acuerdo, resultando aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia declaró aprobado el acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

Para finalizar con el punto de asuntos generales, la diputada Marisol Sánchez Navarro, emitió posicionamiento sobre el "Aniversario de la Revolución Mexicana".-----

Finalmente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con nueve minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Ana Yusara Ramírez Salazar, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 21 de noviembre de 2017, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

**Clausura de la sesión**  
Timbrazo  
14:09 hrs.

Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles in black ink on the right margin, including the name 'Ana Yusara Ramírez Salazar'.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature: *Roberto Casas*

Handwritten signature: *Rosa M. Mora Romano*